



# Colectiva U.G.T.

"La acción colectiva consige objetivos"

D.L. MA-1723-2003

D I P U T A C I Ó N

Nº 0

Actualidad

En estos días previos a las navidades, los elementos de actualidad más relevantes los podemos resumir en la elaboración de las plataformas y denuncias del convenio colectivo y acuerdo marco de la Diputación en los que después de 4 años de vigencia y de pasar por un proceso de negociación de valoración de puestos de trabajo, se ha realizado una modificación en profundidad del texto actualmente en vigor, tanto de fondo como de forma.

Asimismo hemos denunciado el convenio de la UNED, estando actualmente en la elaboración de la plataforma. En el Patronato de Recaudación se está demorando el proceso ya que el próximo 18 de diciembre se celebran las elecciones sindicales de funcionarios en este centro.

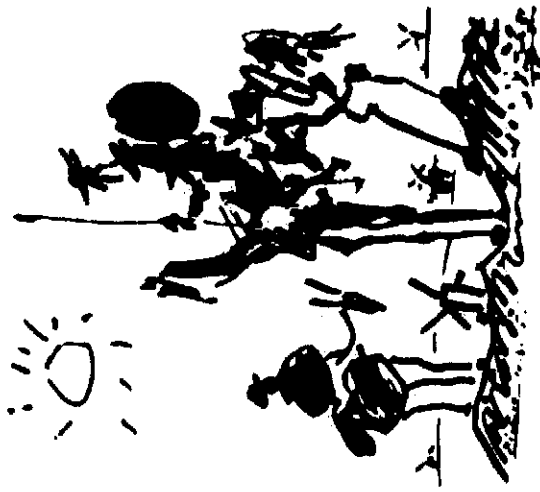
En las páginas interiores tendremos información más amplia sobre todos estos temas. C.E. Diputación

**"Entre las personas  
como entre las naciones,  
el respeto al derecho  
ajeno es la paz"**

*La Comisión Ejecutiva de  
Diputación, os desea Feliz  
Navidad y un estupendo año  
2004*

VENGA AL MUSEO, PICASSO

Picasso ha vuelto a Málaga, han anunciado medios. Se detienen las rotativas para componer nuevos titulares, los corresponsales sonrían de lado antes de establecer la conexión y más de un mes después de su inauguración aún es noticia la menor novedad sobre el mismo. No hace mucho se publicó el balance que establecía en cuarenta mil las visitas recibidas en el primer mes, lo que de alguna manera chocaba con las tres mil entradas diarias que dio a la luz algún medio pasado de entusiasmo. Se establece en dos mil el tope de visitantes el viernes 7 de noviembre en una jornada agotadora para los empleados de la casa. Lo que sin duda es el mejor augurio que podía esperar una iniciativa de este orden.



Picasso ha vuelto a Málaga, sí. No como cuando hace ya veinte años se anunciaba que "volvía" el Guernica a España, país donde nunca había estado - si exceptuamos su primera aparición ante el público en el Pabellón de España de la Exposición Universal de 1937, al fin y al cabo suelo español aunque fuera en entorno parisino- y se instalaba en un Casón del Buen Retiro rodeado de medidas de seguridad, cristales y guardias civiles en un momento en el que no había desaparecido la tensión que había dejado en el ambiente la intontona golpista de Tejero a principios de aquel año. Volvía a los corazones de los que lo veían como una exigencia de nuestra sociedad, como una necesidad de retomar ciertas señas de identidad, un desquite sobre tanto cartel que lo había lucido mucho tiempo en interiores de hogares, talleres y despachos, conviviendo con el Guernica a escala durante años. Era en fin la obligación de dar sentido a las palabras del artista anciano que ponía como condición que en su país hubiera la deseada demostración. No es el mismo caso. Picasso sí vuelve a su casa y casi al barrio donde creció y vuelve con gracia y por derecho. La administración que los hombres hagan de su legado es otra historia.

La máxima figura del arte del siglo XX tiene ya un Museo propio en su ciudad natal. La inversión económica ha sido grande, algo menor tal vez que el esfuerzo general y la ilusión, menores por poco que los intereses políticos que se han dado cita en la ocasión y que desde mitad de la operación no ha sido posible mantener en un segundo plano en el que resolver discretamente las papeletas de casa.

Cuando ya ha pasado más de un mes desde la apertura del Museo Picasso se hace cabal establecer una valoración del impacto que sobre nuestra ciudad y provincia va a tener dicho centro. Conste en primer lugar que aún están por ver ciertas ventajas que se anunciaron y no se han cumplido entre otras la prometeda dinamización cultural que de momento sólo es visible en colegios de niños calle Granada abajo.

(Continúa en pg. 7)

## Editorial

*Colectiva*, revista de información de la Sección Sindical de la UGT de la Diputación de Málaga, nace con el principal objetivo de ofrecer información laboral veraz a los trabajadores de esta casa. Pretende ser vehículo de transmisión de todas aquellas informaciones generadas por este sindicato y en general por todos aquellos asuntos laborales que sean de interés para los trabajadores de esta institución. También es objetivo prioritario de esta publicación que hoy inicia su andadura, establecer un contacto directo con sus lectores y para esto se han establecido diversos canales para favorecer la participación y una reatualimentación directa entre la propia revista y los trabajadores.

Pretende a su vez ser referencia de revista sindical donde las señas de identidad serán el rigor informativo, la libertad de opinión y un respeto absoluto en cuanto al tratamiento de las informaciones que en esta edición se incluyan. Para ello, se evitará la publicación de información que no reúna los necesarios criterios de veracidad y no hayan sido contrastadas las fuentes por la redacción de *Colectiva*.

Además de lo expresado anteriormente, no sólo los contenidos puramente laborales se van a ver reflejados en las ocho páginas con las que cuenta esta revista, queremos así incluir informaciones sirvan a su vez de entretenimiento y permitan al lector conocer distintas realidades del ámbito no sólo sindical, sino también del ámbito político, cultural, científico...

En nuestras páginas también está presente, como no podía ser de otra manera, la información gráfica (fotos, infografía...) además de una sección dedicada al humor gráfico. También incluye una página relativa a la información que generan los Centros de Diputación, así como, un apartado que bajo el título de Rincón Jurídico, pretende asesorar a los lectores que nos escriban. Esperamos que esta publicación, que nace desde la ilusión, consiga ser del agrado de todos vosotros.

## A quien corresponde

### EL GRAN DEBATE

El anuncio era tremendamente atractivo. Es posible, que hasta algún sector de la población, eso sí, minoritario, pudiera mostrarse interesado ante el evento que se iba a producir: debate radiofónico entre el Presidente de la Diputación y el portavoz de la oposición. La noticia corrió de boca en boca, (no de muchas), y es lógico, en los tiempos que corren no es fácil encontrar políticos dispuestos a debatir. El estilo que impera, en la actualidad es el de las cosas

porque sí, las de pensar por nosotros, las de actuar sin consultar por nosotros, aunque nuestra contra, por nuestro bien, y de todo ello, la historia juzgará. Lo malo de esto es que para cuando eso ocurra ni ellos ni nosotros estaremos para escuchar el veredicto.

Así que con cierta contenida emoción nos dispusimos frente al receptor a la espera del inicio del acontecimiento. Discutíamos y analizábamos cómo se iba a desarrollar el debate hasta el mismo instante del comienzo.

Estábamos como hipnotizados escuchando la

transmisión cuando una voz potente nos devolvió a la realidad: "desde cuándo ponen crónicas marcianas en la radio" ¡es cierto, estábamos absolutamente equivocados! pensar que habría un debate político serio es propio de pensamiento del siglo XX, y estamos en el XXI. Entonces nos invadió una especie de desasosiego; ¿sería deslealtad que hacíamos?, ¿acaso retrogrado, involucionista? ¿SERIA ILEGAL?

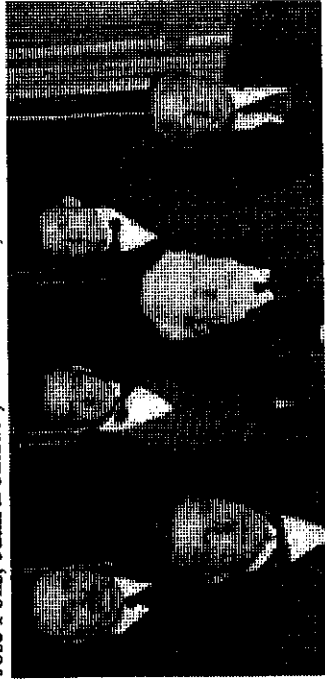
Alguien en la izquierda debería asumir la responsabilidad de procurar transmitir a la ciudadanía otro

mensaje, dejando claro que en política no todos somos iguales, que nosotros tenemos otros talentos otra forma de hacer las cosas, aunque existan excepciones que nos avergüencen, y dejar de jugar a la partida del barullo que plantean los otros porque en esos terrenos son difíciles de batir. ¿quién se ofrece voluntario? O también en esto nos hemos quedado atrancados en el siglo XX.

Joaquín Castillo  
Servicios Sociales  
Comunitarios

## Nuestra historia

En el año 1888, a las 10:30 horas del 12 de agosto, veintiséis hombres tomaban asiento en el salón del Círculo Socialista ubicado en la calle Tallers, 29, de Barcelona, para iniciar el Primer Congreso Nacional Obrero: Antonio García Quejido, Pablo Iglesias, Juan Sena, Basilio Martín Rodríguez, Pablo Roca, Baldomero Carbonell, Rafael Ormies, José Agüera, Toribio Reoyo, Salvador Ferrer, Cristóbal Uño, Antonio Torroella, José Sarcos, Ramón Perramón, Jaime Mora, Juan Matas, J. Castells, José Pons, Juan Boixader, Juan Palomero, Antonio Moliner.



Indalecio Prieto, Daniel Anguiano, Andrés Saborit, Julián Besteiro, Pablo Iglesias, Francisco Largo Caballero

Estos 26 delegados, que representaban a 44 sociedades obreras (28 de ellas de Cataluña y 16 a las provincias castellanas) y a un total de 4.668 afiliados, de los que 1.391 correspondían a la FEDERACIÓN TIPOGRÁFICA ESPAÑOLA, habían llegado animado por un empeño común: Constituir la primera Organización nacional de sociedades obreras para defender sus intereses de asalariados frente a la patronal.

El congreso duró hasta el día 14 y en la segunda sesión un tipógrafo llamado Pablo Iglesias Posse proponía que la nueva Organización obrera llevara por nombre "Unión General de Trabajadores de España". La sugerencia fue aprobada por el Congreso, que antes de cerrar sus sesiones eligió como presidente de la Organización a un compañero de Pablo Iglesias, el también tipógrafo Antonio García Quejido secretario a su vez de Federación Socialista Madrileña.

### PATRONATO DE RECAUDACION: ELECCIONES

La responsabilidad que representa el tener como objetivo único de estas elecciones ganarlas, significa que tenemos que conseguir ser los más audaces, los más preparados, los más hábiles sobre todo porque tenemos que darle la vuelta a nuestro favor a toda esa situación de apatía e inoperancia en la que se convirtió la relación con el anterior Diputado y que por fin hemos dejado atrás.

Desde ésta sección de centro vamos a intentar poner todos los medios a nuestro alcance para dinamizar cualquier proceso de negociación que se nos presente, procurando que no se conviertan en una carrera de obstáculos.

Creemos que es la ocasión propicia para coger al toro por los cuernos y ponemos a trabajar codo con codo y no a codazos, con decisión y

esperanza de ir a por todas, que no significa , ni más ni menos , que ganar estas elecciones.

Nos jugamos mucho en este proceso:

- Capacidad de maniobra con respecto a las otras centrales sindicales.

- Mayor o menor fuerza frente a una nueva corporación.
- Mayor capacidad de decisión para resolver problemas, haciendo propuestas como:

- Estabilidad del personal interino.
- Promoción Interna.
- Negociación Acuerdo Marco.
- Valoración de puestos de trabajo.
- Plan de formación continua, interna y externa.
- Reactivación del Comité de Seguridad y Salud
- Culminación del proceso de funcionalización

### CONVENIO COLECTIVO Y ACUERDO MARCO

Desde el mes de octubre hemos venido trabajando en esta Sección Sindical para mejorar el actual acuerdo marco de funcionarios y el convenio colectivo de laborales.

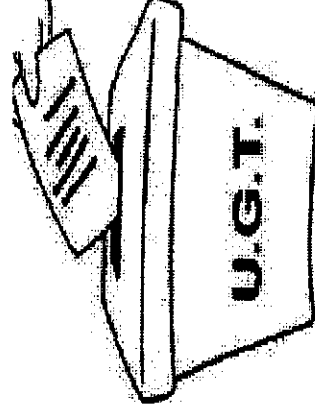
Las continuas reuniones y asambleas nos han permitido, con la participación de todos, redactar un texto cuyas modificaciones más relevantes son:

- Nueva redacción del articulado propiciando un lenguaje no sexista, mas claro y comprensivo.
- Ampliación y modificación de las funciones de la Comisión de Vigilancia. Creación de subcomisiones.

- Propuesta de modificación del actual reglamento de puestos de trabajo contemplando una mayor participación de la representación sindical en su funcionamiento.
- Actualización de los conceptos y cuantía en acción social,

Propuestas que con vuestra ayuda queremos que se hagan realidad a lo largo de estos 4 años encaminados a mejorar las condiciones laborales de todos los trabajadores/as.

Esperamos que toméis la decisión que considereis más acertada y confiéis en la UGT como organización merecedora de vuestra confianza en las próximas elecciones sindicales, porque en definitiva si "somos más, seremos más fuertes".



### RECURSOS EUROPEOS, PROMOCION Y DESARROLLO, SEPRAM

El pasado 12 de junio del 2003 se celebró una asamblea de afiliados para constituir la nueva sección de centros que agrupa a Recursos Europeos, Promoción y Desarrollo y al SEPRAM, además de designar a su nuevo delegado sindical.

La constitución de la Sección de Centro supone nuevos retos para los compañeros afiliados y para la Comisión Ejecutiva, a los que debemos responder de la mejor manera posible, simplemente por que nos beneficia a todos.

A los afiliados porque tendrá mas fuerza y capacidad de hacer valer sus derechos y a la Comisión Ejecutiva que le permitirá mejorar su propia gestión y obtendrá mejor posición negociadora.

## NUEVO ASESORAMIENTO JURIDICO PARA AFILIADOS: FUNDACIÓN SOCIO-LABORAL

Nuestro sindicato, respondiendo a la necesidad de prestar una atención jurídica más amplia y de calidad, a los trabajadores, ha creado la Fundación Socio-Laboral, a la que, recientemente, se sumó la Federación de Servicios Públicos de Málaga.

Se crea esta Fundación, a nivel de Comunidad Autónoma y para todas las Federaciones que forman la Unión General de Trabajadores.

En nuestra provincia, además de en la capital, cuenta también con sedes comarcales en Estepona, Marbella, Fuengirola, Benalmádena, Ronda, Antequera, Vélez-Málaga y Nerja.

La Fundación Socio-Laboral, presta asesoramiento, asistencia técnico-jurídica y defensa de los trabajadores en todo lo relacionado con sus intereses de índole laboral, en las jurisdicciones administrativas y sociales, así como en el ámbito civil y penal, ya se trate de conflictos individuales o colectivos, Secciones Sindicales, Comités y Juntas de Personal.

En cada provincia, se constituye una "delegación" que mensualmente evalúa, analiza y controla su funcionamiento, y revisa los casos que están en trámite.

Se establece un cuadro de honorarios general, al que se aplican unas tablas correctoras de bonificaciones, en función de la antigüedad del afiliado, suponiendo descuentos en las minutas:

30% en el primer año

40% hasta dos años

60% hasta tres años

80% desde cuatro hasta ocho años

A partir de los ocho años de afiliación, se establece la total gratuidad.

**Son gratuitas todas las consultas y los conflictos colectivos**

Si deseara una mayor información, dirígete a nuestra Sección Sindical o los Delegados de Centro.

Desde la aprobación en 1995 de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales (LPRL -Ley 31/1995) y, posteriormente, con la entrada en vigor de toda la normativa de desarrollo derivada de ella, la implantación de la gestión preventiva en las empresas ha sido y continúa siendo un proceso lento debido, según juicio de muchos analistas y profesionales, a una falta de cultura preventiva en nuestra sociedad.

Así pues el Real Decreto 1488/97 adapta la Ley de Prevención y el Reglamento (RD 39/1997) para su aplicación en la Administración Pública.

La Diputación Provincial de Málaga adoptó en Comisión de Gobierno y aprobación en Pleno la decisión de desarrollar y potenciar la integración de la actividad preventiva en todos los ámbitos de su actividad.

ocho centros y ha permitido establecer un plan específico para la mejora de las condiciones de seguridad y salud y la implantación de medidas preventivas. El Comité de Seguridad y Salud del Servicio de Prevención Propio, está compuesto en la actualidad por cinco delegados de prevención, tres de la Unión General de Trabajadores y dos de CCOO, así como el mismo número de Diputados Provinciales.

La formación de los trabajadores, a sido fundamental para poder desarrollar con eficacia el plan en los distintos centros.

El establecimiento e implantación de las Medidas de Emergencia y la Vigilancia de la Salud de los Trabajadores, completan otro de los apartados claves de este amplio programa de actividades. Uno de los logros más importantes del programa,



Es por esto que mediante concurso público en el año 2000, establece las bases necesarias para desarrollar toda el Plan de Actuación Preventiva en diversas etapas mediante la colaboración con un Servicio de Prevención Ajeno, concurso que es adjudicado al Servicio de Prevención de Mutua Universal. A partir de su vigencia, se inicia una fuerte actividad, mediante un Plan de Actuación Preventiva estructurado en distintas etapas y el establecimiento de distintos objetivos.

En consonancia con dichas prioridades, se abordó la evaluación de riesgos en todos los centros de trabajo, labor que se ha extendido a treinta

ha sido la constitución del Servicio de Prevención Propio, con la dotación de los recursos humanos y medios necesarios para el desarrollo de su actividad. Como conclusión, podemos decir que aunque ha recorrido gran parte del trayecto y es innovadora y pionera en su sector, lo que redundará en beneficio de sus trabajadores, la Diputación Provincial de Málaga mantiene su programa en función de los objetivos a cumplir y en la dura tarea del propio mantenimiento del sistema de gestión de la prevención, proyecto en el que debemos seguir todos implicados.

Jesus Garcia-Duarte Castilla  
Delegado de Prevención

## Centros

### CENTRO BÁSICO DE ACOGIDA

Desde el nacimiento de la Federación de Servicios Públicos, y desde su Congreso constituyente esta Sección Sindical, "que tuvo a mi juicio un papel protagonistas, tanto por la ilusión que los antiguos militantes de la FETAP pusieron en este empeño, así como por el gran esfuerzo que realizaron para que ello fuese una realidad", ha sido siempre punto de referencia para otras Secciones Sindicales de nuestra Federación y de otras Federaciones.

Sin embargo, ha existido siempre un importante hueco en el apartado de la comunicación. Es bien cierto que en distintas ocasiones ha habido intentos de solucionar esta carencia y además de distintas formas, pero siempre han resultado por una razón u otra fallidas.

Hoy hace una revista de periodicidad mensual y con la ambición de ser el órgano de expresión escrito de la Sección Sindical de U.G.T. de la Diputación Provincial de Málaga.

Animo a todos y apelo a vuestra responsabilidad de militantes Ugetistas, de militantes de esta Sección Sindical, a que este proyecto sea una realidad consolidada desde su nacimiento, convirtiendo a esta nuestra publicación, en el eficaz vehículo de información que necesitamos y que en un breve espacio de tiempo seamos como siempre punto de referencia para que otros compañeros sigan nuestros pasos Colaboremos a ello.

**Bienvenida** a la vida de la comunicación, de las ideas, de la justicia, de la solidaridad, de la unidad, del respeto, de la verdad.

Salud y larga vida, compañera revista

*Jorge J. Jiménez Muñoz*  
*Delegado U.G.T.-C.B.A.*

### SERVICIOS SOCIALES COMUNITARIOS

Más allá del acto protocolario, desde los Servicios Sociales Comunitarios, queremos dar la bienvenida y la enhorabuena al nacimiento,

largamente esperado, de la revista de nuestra sección sindical. Para nuestro servicio, tan disperso geográficamente y por tanto con tantas dificultades para hacernos ver, para construir espíritu unitario, para crear fuerza, para hacer fuerza, debe ser de vital importancia esta plataforma que se abre ahora, esta plataforma de comunicación, de encuentro, de conocimiento, de unión, de reivindicación... Eso es lo que pedimos, no queremos un panfleto periódico más, (desgraciadamente tenemos demasiados), sino una tribuna en la que gobierne, como debe ser en nuestra organización, la libertad y la libre expresión. No desaprovechemos esta oportunidad. Así que esta aventura que comienza va a contar con el apoyo incondicional de este Servicio y con el deseo de que su historia sea larga y fructífera.

*Joaquín Castillo*  
*S.S.C.*

### 25 de Noviembre Día Internacional contra la violencia a la Mujer

La U.G.T. denuncia que la violencia que se ejerce contra las mujeres sigue representando una lacra social en todo el mundo, a pesar de las reiteradas buenas intenciones y resoluciones de los distintos organismos tanto nacionales como internacionales. Esta violencia de género responde a comportamientos derivados de las relaciones de

poder que históricamente han diferenciado a hombres y mujeres en su papel en la sociedad. Dicha violencia se da en todos los contextos y clases sociales. Una sociedad permisiva con esta situación de violencia impide el pleno desarrollo de los valores de igualdad, libertad y justicia social.

En España ya son más de 80 las mujeres que han sido asesinadas por violencia familiar, un goteo de muertes que se sigue produciendo, unas cifras que demuestran que ni las políticas llevadas a cabo, ni la intervención de las instituciones, ni los recursos están dando los resultados previstos.

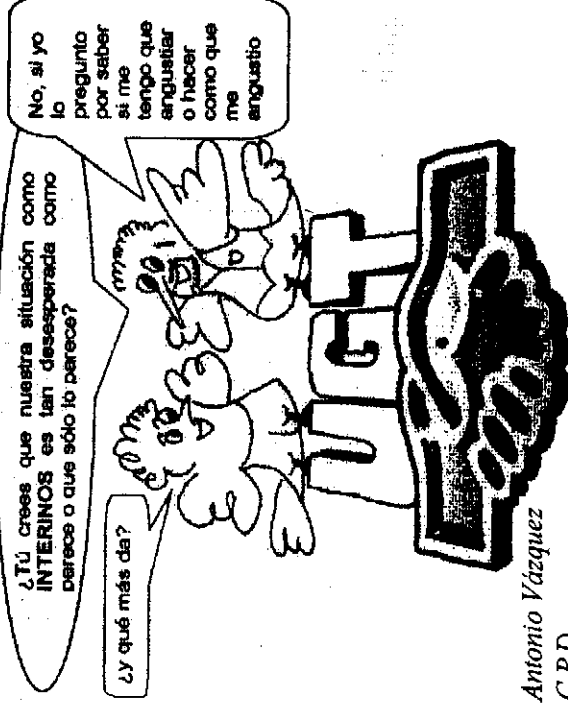
La reciente aprobación de la Ley 27/2003 de protección a las víctimas de la violencia doméstica, sigue sin dar respuesta efectiva a este problema, ya que, en muchos casos, dichas medidas son objeto de una aplicación ineficaz y descoordinada.

*Se requiere una normativa específica con medidas y políticas integrales.*

Urge salir del ámbito de lo privado, para convertir este asunto en una cuestión pública. Por ello, nos sumamos a organizaciones y colectivos sociales en las múltiples manifestaciones (movilizaciones, actos cívicos y culturales) que se producen en esta fecha con objeto de erradicar la violencia contra las mujeres y trabajar conjuntamente

para cambiar comportamientos y mentalidades que producen y justifican la violencia, tanto en el ámbito laboral como en el resto de las parcelas sociales.

*Ana Gámez*  
*S.P.M.*



*Antonio Vázquez*  
*C.P.D.*

## Opinión

### DEMOCRACIA, PARTICIPACIÓN, JUVENTUD...

Se tiene en España una visión mecanicista de la democracia. Ello implica una actitud confiada: la democracia es un aparato —se piensa— que puesto en marcha funciona solo. Incluso denota ingenuidad: el sistema es benéfico y depurará soluciones automáticamente. En cierto sentido se ha perdido el enfoque de clase (las clases no existen, se afirma; aunque las diferencias sociales aumenten) y se confía en que ningún derecho se nos escatimará porque no existe ningún sector que pretenda beneficiarse egoístamente de los demás. Tal actitud ha llevado a la inhibición política, a la falta de participación en la búsqueda de soluciones a los problemas planteados. Es más, el término participación ha sido vaciado de su verdadero contenido. Se habla de una participación acomodaticia, asertiva, no de una participación crítica, transformadora, profundizadora de la democracia. Además, se olvida que hay distintos grados de democracia en una misma sociedad. No es la misma en una empresa de cinco mil trabajadores que en un taller de tres. Ni en la calle que en una universidad de pago. Es más, un sistema puede ser democrático en lo político y no serlo tanto en lo económico.

Pero nada de esto interesa hoy. El pensamiento único ha surtido su efecto. Se creó que nuestra sociedad es un todo acabado y homogéneo que no puede involucionar ni evolucionar. Y eso es conservadurismo.

Más grave es la situación de los jóvenes. Para abreviar resumiremos en puntos:

A los jóvenes no les interesa la Historia; desconocen lo que es un régimen sin derechos sociales ni libertades públicas; es decir, ignoran que una situación puede deteriorarse, degradarse social, políticamente, que nada es dado gratuitamente.

El desconocimiento de la Historia no les permite saber que están

disfrutando las rentas de una generación que está en vías de extinguirse (trabajo fijo, pensiones, derechos y libertades sindicales, algo que se llamaba estado de bienestar, en mayor o menor grado...) y que cuando ello suceda, su situación (la de los jóvenes) puede quedar en precario. Con los contratos que proliferan hoy ¿quiénes podrán acceder en el futuro a unas pensiones que están endureciendo sus requisitos?

Ruptura generacional. No hay comunicación entre las generaciones. Asunto gravísimo al que no se le da importancia. Los jóvenes apenas heredarán un bagaje político-cultural de sus antecesores que les sirva de brújula con la que orientarse. ¿Habrá calado en ellos, profundamente, un pensamiento único inmovilista, con sus claves regresivas e insolidarias? ¿Será la televisión su única fuente de comparación y de análisis?

Es evidente que en su apatía y falta de

participación pueden perder muchos de los derechos conquistados. ¿Podrán recuperarlos desde posiciones más vulnerables?

El progreso social es un proceso de sedimentación de conquistas parciales. ¿Son conscientes de ello? ¿Están construyendo las bases para que ello ocurra? ¿Saben que cuando no se avanza se retrocede?

Pero todas estas cuestiones han de plantearlas sus mayores. Los jóvenes han nacido por lo general en una situación de comodidad que provoca desmovilización.

Alertarles de los peligros es responsabilidad de los sectores más progresistas de los partidos políticos, sindicatos, universidades, instituciones públicas... ¿Lo están haciendo o se les sigue hablando de ocio?

Luis Méndez

Juventud, Deportes y Formación

### APUESTA POR LA SOLIDARIDAD

Ante la oportunidad que me ofrece el nacimiento de esta nueva revista, quisiera transmitir un mensaje sobre algo que ha sido una de mis grandes preocupaciones a lo largo de toda mi vida y que hoy deseo compartir y hacer de ello objeto de reflexión, todos los logros y adelantos que nos proporcionan las nuevas tecnologías de poco servirán para intentar poner orden en nuestro mundo si continuamos situados en ese disparate que caracteriza al ser humano, al pensar, que conseguir beneficios significa arrasar con todos y todo lo que encontremos en nuestro camino.

Hay que aprender a decir adiós con madurez a esos insolidarios sinietros que solo actúan como especuladores, ayudando con ello a potenciar el rencor y el odio en nuestra sociedad, convirtiéndola en algo moralmente débil en crisis de valores, egoísta, insolidaria, que desprecia al pobre y da la espalda a los excluidos sociales; propagando de esta manera el desarrollo del racismo. Siempre he creído que el hecho de ser solidarios convierte la convivencia del día a día en algo valioso y positivo,

potencia que los juicios sean más benévolos incrementando la capacidad creadora de quienes lo practican; estoy convencida que para conseguir estar abiertos con esperanza a un mundo solidario, hay que luchar por ello, siendo conscientes que solo se llega por el camino verde de la concordia, la tolerancia, del apoyo, de la adhesión, del respeto al otro, del diálogo y de las posturas de acercamiento y de acogida, si se cumplen estos requisitos, la idea de una sociedad multicultural y multiracial se haña realidad.

Hay que reconocer, sin embargo, que no todos comparten esta idea, y que las dificultades para aprender a respetar a los otros son numerosas. Es por lo que desde este nuevo canal de comunicación que hoy nace en nuestra organización, queremos apostar por un mundo más solidario propiciando la participación y el debate que servirá para enriquecer el contenido y aumentar el interés de todos los trabajadores a los que va dirigido.

Elisa Navas Álvarez  
Comisión Ejecutiva

## "COCINILLAS y CACEROLAS"

### ENSALADA DOS QUESOS

Ingrediente para 4 personas

Una lechuga mediana

Un tarro pequeño de cebollitas en vinagre

150 gr. Queso Camembert

150 gr. Queso Roquefort

Una tarra pequeña de nata líquida

Modo de hacer:

Se pica la lechuga, se enjuaga bien y se seca con un paño, volcándola en una ensaladera; por encima se le agregan las cebollitas bien escurridas y la mitad de los dos quesos a trozos pequeños. En una sartén se echa la otra mitad de los quesos y se pone a fuego lento moviéndolo bien con una cuchara de madera hasta que se derritan, incorporando la nata poco a poco sin dejar de mover hasta que la salsa esté ligada. Se vuelca sobre la ensalada sirviéndola inmediatamente.

*Elisa Navas Álvarez*



## VENGA AL MUSEO, PICASSO (viene de la portada)

La imposición de la Cruz de Isabel la Católica a Christine es de bien agradecidos, no hay duda, pero el común de los ciudadanos quisiera ver más allá de despliegue palaciego que cortó la calle Granada durante varios días para el ordenado muestrario a los notables que guardaron disciplinada cola bajo un clima poco colaborador.

Todos aguantaron en grupos de cuarenta un agua esperada para cualquier otro día menos aquel. De políticos conocidos a diseñadores conocidos en otro ámbito pasando por comentaristas deportivos, restauradores (de comida, no de arte), presentadores de teles locales o gestores culturales, una especie que de seguir así superará en pocos años a los taxistas estableciendo un verdadero problema sobre quién lleva a quién a las tumbas de la mañana cuando terminan las atenciones colaterales.

Comienza así un rosario que puede terminar con muestra capital elevada a la categoría de metrópoli de los museos chorra pues al vacío municipal y al -lleno pero no tanto- que nos ocupa se unirán en breve uno consagrado al vidrio, asunto al que no le faltan partidarios por aquí, otro al arte flamenco al precio de negociar la desaparición de la Peña Juan Breva, está ávido de inaugurar el mundo cofrade y se habla de varios personales (¿Antonio Banderas?, ¿Montiel? ¿Chiquito?) con lo que pintan bastos y nos va a asombrar cultura museística. Menos mal que contamos con varias bandas de gestores culturales de reconocida independencia.

Picasso está aquí. De su influencia real en el desarrollo futuro de nuestra capital y provincia somos tanto o más responsables que los políticos que han llevado toda la gestión desde 1996 hasta nuestros días en otro siglo y otra perspectiva. Por eso, no es de recibo aceptar las cosas como vienen sin cuestionarlas pero tampoco instalarse en una cómoda parodia de escepticismo sin documentar. En otras palabras, ni debemos cerrar los ojos ante los problemas que tiene el Museo para instalar una modesta tienda de artículos, ni sobrevalorar la categoría del material expuesto proclamando que éste es el Museo Picasso más importante de los existentes, ni olvidar que la exposición temporal que tan favorablemente impresiona a todos los visitantes es precisamente eso temporal y que el próximo febrero la reclaman sus legítimos propietarios para verse sustituida por una tauromaquia. Además de otra serie de cuestiones como las que muy acertadamente se planteaba hace poco Jesús Aguado en las páginas del diario La Opinión.

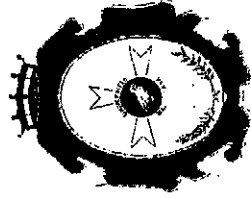
De otro lado ha sido penoso comprobar el escaso grado de implicación de los vecinos y comerciantes de los alrededores del Museo que, hasta no verlo listo y a punto de abrir, no han querido comprometerse ni siquiera en la decoración de sus establecimientos para protagonizar al final una conversión presurosa al credo picassiano y que viva el Arte y las colas de turistas jubilados y rumbosos. Luego todo son quejas de que otras ciudades les va mejor y que nos sabotean por envidia y esto y lo otro. Tampoco se puede dejar de lado como simple efecto colateral el incremento que el plan del Museo ha supuesto al precio de la vivienda de alquiler en el centro histórico, (de la de venta ni se nos ocurre especular) que viene a unirse a la subida general del precio del suelo y a ese agravamiento escandaloso que el Gobierno atribuye a la bonanza económica, que paraliza el desarrollo del centro y frustra las expectativas de la juventud y de la que al final la culpa también la va a tener Picasso. Ni el trato a los vecinos de los alrededores a los que se ha desalojado en algunos casos con escasa claridad en el método y los fines. Ni todos moros ni todos cristianos - y menos en una calle que tiene nombre de obispo africano y que el Museo comparte con una mezquita- en contra de lo que propone el rancio dicho. Es necesario saludar el Museo como un compañero con el que vamos a convivir y que nos va a deparar gratas sorpresas, pero no perdamos el sentido de la perspectiva como cualquier pintor de la talla que sea sino queremos vivir en un cuadro más bien triste, de marco curre, adocenado y como de mercadillo.

Es nuestra opción.

*Juan Maldonado Ramos*  
*Servicio de Cultura*

# Colectiva U.G.T.

D I P U T A C I Ó N



## BREVE HISTORIA DE LA ESCUELA UNIVERSITARIA DE ENFERMERÍA DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN DE MÁLAGA



Conócenos

El desarrollo de esta Escuela está estrechamente ligado al Hospital Civil Provincial, dependiente de la Diputación; en él se ha formado personal sanitario desde el s. XIX.

Podemos datar, a través de la documentación consultada en el Archivo Histórico de la Diputación, en 1.931 el origen de esta Escuela, que lo fue en un primer momento de **Matronas** (promovida por el Dr. Gálvez Ginachero, Jefe del Servicio de Obstetricia del Hospital), con una capacidad de seis alumnas.

El alumnado se incrementará con la inauguración, en el Hospital, de la Residencia para alumnas de la **Escuela de Enfermeras** en 1.948 pues tenía una capacidad de 40 plazas (30 para enfermeras y 10 para matronas).

Con los cambios en los planes de estudios en la década de los 50 que llevan a la unificación de las titulaciones y a la aparición de la denominación de Ayudante Técnico Sanitario (ATS), esta Escuela adoptará el nombre de **Escuela de ATS Femenino del Hospital Civil S. Juan de Dios de la Excm. Diputación de Málaga** (BOE 22/6/1.954) dependiente de la Universidad de Granada hasta 1.972 que lo sería de la de Málaga. En ella se cursarían la especialidad de Matrona hasta 1.987 y desde 1.966 hasta 1.984 la de Fisioterapia. En 1.959 se aprobaría la creación de la **Escuela de ATS Masculino del Hospital Provincial**.

En la década de los 70 se asistió a múltiples cambios sociopolíticos, legislativos y profesionales que cristalizarían la inclusión en 1.977 de los estudios en la Universidad como Diplomatura, denominándose la nueva titulación Diplomado Universitario de Enfermería y al centro docente **Escuela Universitaria de Enfermería**, nombre adoptado por nuestra institución desde 1.978 (R.D. 27/10) y con el que continua.

Este breve resumen histórico nos permite constatar la vigencia y capacidad de cambio de una institución que cuenta con más de 70 años de vida.

*Profesores de la E. U. E. Diputación Málaga*

*M<sup>º</sup> Concepción Fdez. Mérida*

*José Juan García Rodríguez*

*Juan Amat Mata*

